

**Cómo citar:** Cano García, Carlos. 2022. El Noroeste Murciano en época andalusí. *Alquibir* 17, 83-93.  
<https://www.alquibir.es/archivos/2007>

# El Noroeste Murciano en época andalusí

Carlos Cano García<sup>1</sup>  
Universidad de Murcia

Recibido: 1-12-2021 / Aceptado: 23-5-2022

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo recoger toda la información que hay sobre esta zona concreta en época de Al-Ándalus, es decir, desde el pacto de *Tudmir* hasta la toma del reino de Murcia por Jaime I. Es un área que ha solido pasar de puntillas en las crónicas árabes, pero algunas menciones, la arqueología y las leyendas populares nos ayudarán a obtener una imagen más completa de esta cuestión.

Palabras Clave: Al-Ándalus, Edad Media, Caravaca, Arqueología, Reconquista.

## Abstract

This article collects the available information about the Northwest of Murcia in the time of Al-Andalus, that is, from the pact of *Tudmir* to the taking of the kingdom of Murcia by Jaime I. It is an area that has been overlooked in the Arab chronicles, but the references of that time, archaeology and popular legends will help us to get a more complete picture of this issue.

Keywords: Al-Andalus, Middle Age, Caravaca, Archeology, Reconquest.

## 1. Introducción

La comarca del Noroeste de la Región de Murcia está conformada por 5 municipios: Caravaca, Cehégín, Bullas, Calasparra y Moratalla, en una superficie total de 2.378 Km<sup>2</sup>. Sus fronteras actuales la enmarcan entre las comunidades autónomas de Castilla la Mancha y Andalucía, factor que convirtió al NO murciano en un punto clave en la reconquista y en la defensa de la Murcia cristiana ante los musulmanes granadinos.

Pero, volviendo a las cuestiones puramente geográficas, es importante resaltar el relieve variado de la comarca, formado por las últimas montañas de la sierra del Segura y por las cuencas de 3 ríos, Quípar, Moratalla y Argos, en torno a los cuales se asientan las distintas poblaciones y que confluyen con el Segura creando unos campos muy fértiles en la zona oriental de la comarca, caso de Calasparra<sup>2</sup>.

Este territorio ha estado considerado por los cronistas árabes como tierra remota, lejana a la civilización andalusí e incluso se le ha llegado a considerar una zona llena de misticismo y leyendas que desglosaremos más adelante<sup>3</sup>.

1 carloscanogarci@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0003-0556-8079>

2 José Luis González Ortiz, «Notas para una Geografía Histórica del Noroeste murciano hasta el siglo XVI», *Anales de la Universidad de Murcia. Letras*, n.º 3-4 (1984): 194.

3 Alfonso Carmona González, «El noroeste murciano en época árabe», *Miscelánea medieval murciana*, n.º 21 (1997): 60-62.

Para empezar a hablar de este territorio en época andalusí, primero hay que mencionar la conquista de toda la península por parte de estos árabes. Nos situamos, por tanto, en el año 713, dos años después de la famosa batalla de Guadalete que inició la conquista árabe de la península en nombre de la dinastía Omeya de Damasco y con el valí *Musa ibn Nusayr* al frente de unos ejércitos formados en su mayoría por bereberes del norte de África<sup>4</sup>.

Sin embargo, fue el hijo de éste, *Abd al-Aziz ibn Musa* quien, entrando por Lorca, procedió a tomar las tierras de Teodomiro, un noble visigodo que dominaba los territorios de la actual región de Murcia, el sur de Alicante y, según algunas hipótesis, la zona de Hellín. Se produjo, pues, una batalla entre las tropas visigodas y las invasoras que acabó con la derrota de los primeros en los campos de *Sanqunayra* (Sangonera) por lo que Teodomiro es forzado a retirarse a su capital, Orihuela. Allí el noble godo establecería un pacto muy favorable con los musulmanes<sup>5</sup>. Esto se debe, según Antonio Vicente Frey Sánchez, a la gran potencia y resistencia militar que ofrecía Teodomiro en Orihuela y es que este historiador apunta a que el dominio godo sobre estas tierras se produjo en forma de Marca, es decir, que se trataba de un territorio fuertemente militarizado<sup>6</sup>. Existe también la hipótesis, casi legendaria, que narra que la gran cantidad de soldados que se divisaban en las almenas de Orihuela y que intimidaban a las tropas musulmanas eran, en realidad, mujeres disfrazadas de soldados<sup>7</sup>.

Sin embargo, también se contempla la posibilidad de que el pacto fuera para asegurar la estabilidad ya que *Abd al-Aziz* no contaría con suficientes soldados como para dejar una guarnición capaz de someter revueltas. Fuera como fuese, en este tratado se respetan los derechos del señor visigodo sobre sus dominios así como la libertad de sus habitantes y la de practicar su propia religión. Todo esto, a cambio de una serie de impuestos anuales, tanto monetarios como en

alimentos, lo que es conocido por los musulmanes como *dhimmiés*<sup>8</sup>.

El pacto mencionaba a 7 ciudades de esta Cora (provincia) de *Tudmir* (nombre árabe de Teodomiro), entre las que destaca para nuestro estudio Begastrí, la antigua e importante ciudad visigoda en las cercanías de la actual Cehegín<sup>9</sup>. (Fig. 1.)

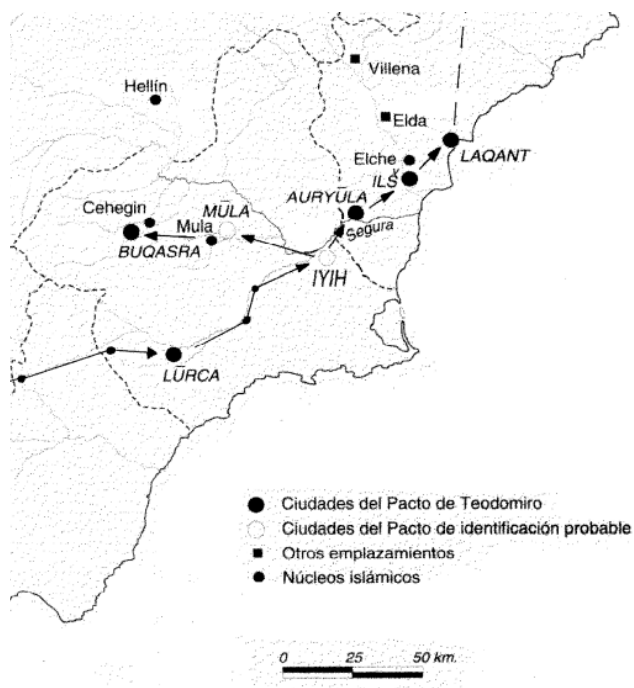


Figura 1. Mapa estimado de la ruta y las ciudades. Fuente: Antonio Vicente Frey Sánchez, «Los inicios del Islám en el Sudeste peninsular: hipótesis de desarrollo» p.401

Una vez conquistado todo el territorio de la península ibérica se procedió a la consolidación de las pertinentes administraciones; la citada provincia de *Tudmir* tuvo un trato de favor con respecto a otras por el citado acuerdo con el conde homónimo, aunque esto cambió hacia el año 777, fecha en la cual desembarcó en las costas murcianas Abderramán *ben Habid*, conocido como *al-Siqlabi* y que fue enviado por parte del califato abasí para desestabilizar al nuevo emirato independiente fundado por el último de los omeyas, Abderramán I, apodado «El emigrado». Este enfrentamiento involucra al sucesor de Teodomiro, Atanagildo, que se alió con *al-Siqlabi*, por lo que, tras la victoria de Abderramán I, revocó como castigo todos los privilegios concedidos en el pacto<sup>10</sup>.

4 Francisco de Asís Veas Arteseros, «El Sureste en la Edad Media.», *Militaria: revista de cultura militar*, n.º 16 (VIII Jornadas de la Asociación de amigos de los Museos Militares) (2002): 20-21.

5 González Ortiz, «Notas para una Geografía Histórica del Noroeste murciano hasta el siglo XVI», 214.

6 Antonio Vicente Frey Sánchez, «Los inicios del Islám en el Sudeste peninsular: hipótesis de desarrollo», *Alquibla: Revista de investigación del Bajo Segura*, n.º 6 (2000), 409-11.

7 Roberto Lorenzo de San Román, «Ilici en la Antigüedad tardía. Ciudad y territorio del ocaso imperial al Pacto de Tudmīr» (Universidad de Alicante, 2016), 590-91.

8 González Ortiz, «Notas para una Geografía Histórica del Noroeste murciano hasta el siglo XVI», 214.

9 Robert Pocklington, «El Pacto de Teodomiro y Las Siete Ciudades», en *Regnum Murciae. Génesis y Configuración Del Reino de Murcia*. (Museo Arqueológico de Murcia, 2008), 79-81.

10 Matías Sánchez-Carrasco Rodríguez y Agustín Rabadán Delmás, «El fin de Begastrí», *Antigüedad y cristianismo*, n.º 1 (1984):

Administrativamente, la *kura* (provincia) se administraba primeramente en *madinas* (ciudades) que formaban distintos distritos (*iqlim*), aunque estos también podían formarse por un castillo (*hisn*) o un conjunto de éstos (*husun*). Como núcleos de poblamiento de menor rango y dependientes de las ciudades y castillos estaban las alquerías (*qarya*), que son asentamientos de tipo rural que constituyen la base de la explotación agropecuaria del mundo islámico, y, finalmente, las aldeas (*daya*)<sup>11</sup>.

En el caso del noroeste nos centraremos en 4 de los principales municipios actuales; Cehegín, Caravaca de la Cruz, Moratalla y Calasparra. Estas ciudades en época islámica tuvieron distintos grados de importancia y algunas cambiaron de tipo de entidad administrativa a lo largo de los siglos. Siglos que finalizarían con las revueltas mudéjares en el territorio, la conquista castellana en 1266 y el establecimiento en estas tierras de órdenes militares cristianas, de forma que quedará como un territorio fronterizo durante mucho tiempo.

### 2.1. Cehegín

La primera referencia que encontramos en torno a este territorio es la ciudad hispano-goda de Begastri, que se cita en el ya mencionado pacto de *Tudmir*. Y no es para menos, pues esta ciudad gozó de una gran importancia durante la época visigoda, convirtiéndose en una sede episcopal importante, ya que sus obispos están presentes en los distintos concilios toledanos, esto en contraposición a una Cartagena que durante el siglo VII estuvo en manos bizantinas. Pero, volviendo a la época que nos interesa, hay varias hipótesis acerca de su desaparición en las fuentes árabes en favor de una reciente ciudad, Cehegín<sup>12</sup>.

Lo primero y más probable es que tras la conquista se situara una guarnición cerca de las ciudades más importantes. Estos soldados no solían mezclarse con la población autóctona, sino que preferían situarse en algún punto estratégico donde poder controlarla. La decadencia de Begastri iría de la mano con la decadencia del cristianismo y es que, aunque cristianos y judíos eran libres de practicar su propia religión, esto era a cambio de un impuesto que los musulmanes no tenían. Por ello, no fueron pocos los cristianos que se

198-199.

11 Hussain Monés, «La división político-administrativa de la España musulmana», *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, n.º 5 (1957): 116-28.

12 José Antonio Molina Gómez et al., «La ciudad romano-visigoda de Begastri (Cehegín, Murcia): estado de la investigación tras una década de excavaciones arqueológicas (2007-2017)», *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 35-36 (2019): 108.

convirtieron al islam, un cambio que no es tan radical como nos parece hoy en día (recordemos que ambas son religiones con un Dios único, todopoderoso y absoluto, con la diferencia de que el islam no tenía un clero al que había que obedecer y mantener<sup>13</sup>).

Algunas teorías sugerían que la ciudad de Begastri fue destruida por apoyar a *al-Siqilabi* en contra de Abderramán I<sup>14</sup>, pero esta hipótesis parece que está completamente superada por las sucesivas campañas arqueológicas en Begastri, donde han aparecido cerámicas que por su tipología se pueden encuadrar entre los siglos X y XII<sup>15</sup>. Y lo que finalmente confirmó la continuidad del asentamiento por lo menos hasta el siglo XI fue el descubrimiento de un tesoro que presentaba monedas de factura omeya y fatimí aportando un contexto de gran inestabilidad social y *fitna* que desembocaría en la primera división en los reinos de taifas<sup>16</sup>.

Como conclusión a esto, puedo repetir lo ya citado anteriormente, los cristianos, cada vez menos, se quedaron en la ciudad de Begastri, mientras que los muladíes empezaron a asentarse y a engrandecer una primitiva Cehegín, aunque aún no tendría ese nombre. El topónimo lo recibe según el historiador *Xamedin* en el siglo X cuando Almanzor, famoso caudillo andalusí, sitúa en este territorio a los *zeiritas*, de la tribu bereber de los *Sinhagies*, *Zinhagies* o *Cehegies* que consolidan este primitivo pueblo de Cehegín<sup>17</sup>.

Arqueológicamente es difícil seguir el rastro de la ciudad en sus primeros tiempos; sabemos que se ubicó en el área septentrional del cerro y que, aunque en unos inicios estuviera sin protección alguna, posiblemente en la época de las invasiones africanas se fortificara (en concreto, por el tipo de construcción, se ha fechado en época almohade) (Fig. 2.). Este castillo fue tomado y reforzado en el siglo XIII por la orden de Santiago y fue dinamitado desgraciadamente en 1955 para la construcción de la actual plaza del castillo.<sup>18</sup>

13 Juan Eslava Galán, *Califas, guerreros, esclavas y eunucos: los moros en España* (Madrid: Espasa Libros, 2008), 49-50.

14 Sánchez-Carrasco Rodríguez y Rabadán Delmás, «El fin de Begastri», 200.

15 Molina Gómez et al., «La ciudad romano-visigoda de Begastri (Cehegín, Murcia)», 105-9.

16 Carolina Doménech Belda, «El tesoro islámico de Begastri», *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 23 (2006): 231-32.

17 Carmona González, «El noroeste murciano en época árabe», 65-67.

18 Angel Luis Molina Molina, «Evolución urbana de Cehegín: de la Edad Media a 1850», en *Estudios históricos y geográficos para la recuperación de los cascos históricos del Noroeste de la Región de Murcia* (Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2002), 123-25.

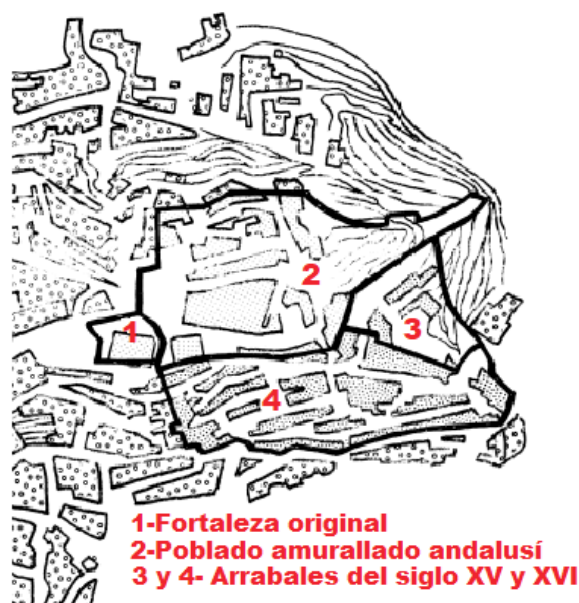


Figura 2. Casco urbano medieval de Cehegín. Fuente: Elaboración propia a partir de Ángel Luis Molina Molina, «Evolución urbana de Cehegín: de la Edad Media a 1850» p. 133.

Sin embargo, Cehegín y Begastri no fueron los únicos núcleos poblacionales de la zona; existía también Alquipir. Este asentamiento se trataba de una alquería situada sobre el cerro de la localidad de Campillo y Suertes, en el Valle del Paraíso. Su nombre está claro que hace referencia al río Quípar y se han encontrado restos materiales de una fortificación en la zona, El Castillico. Su ubicación en un cerro continúa la tendencia andalusí que ya hemos visto en Cehegín de asentarse en lugares elevados que faciliten la defensa y control de un territorio. Para llevar a cabo esta función se edificó el ya citado Castillico, probablemente en torno al siglo XII, según la cerámica encontrada. La arqueología aún no ha desvelado más, pero es probable que contara con una mezquita y con un cementerio (*Maqbara*) al tratarse de elementos básicos de cualquier población andalusí<sup>19</sup>.

Un hallazgo relacionado y sorprendente fue un tesorillo encontrado en la ladera del castillo de Alquipir con un botín de 200 monedas en 1981<sup>20</sup>. En algunas de estas aparece el nombre de *Ibn Hud*, permitiendo datarlas en los años de vigencia de este rey, hasta 1237. El motivo de la ocultación parece bastante obvio si tenemos en cuenta el contexto de Murcia en estos momentos, con guerras constantes y tensiones sociales que precipitaron la toma del reino en 1266. En relación con Alquipir y con estas monedas, se sabe

19 Alejandro Rivero Fernández, «El despoblado de Alquipir: recorrido, hipótesis y aproximación», *Alquipir*, n.º 16 (2021): 176-78.  
20 Pedro Antonio Lillo Carpio, «El tesorillo de dirhemes almohades de Cehegín (Murcia)», *Miscelánea medieval murciana*, n.º 10 (1983): 11-12.

que la alquería se abandonó pocos años antes de esta fecha, probablemente dejando tras de sí, este tesorillo que permaneció olvidado hasta el momento de su hallazgo<sup>21</sup>.

## 2.2. Caravaca

Caravaca, a pesar de ser en la actualidad el corazón de la comarca del noroeste, es escasamente mencionada en las fuentes árabes. Es mencionada primeramente como alquería dependiente de Mula por *al-Himyari*, quien, además, describe dos manantiales con extrañas propiedades, pues decía que uno producía cálculos en la vesícula y que el otro era capaz de curarlos. Estas fuentes se han identificado con las del Marqués, de alto contenido en sales, y la de Mairena.

Sin embargo, en la geografía de *Yaqut* aparece como *hisn* (castillo) y narra también que es la tierra originaria de un poeta llamado *Abu l-Hasan al-Qarabaqi*, el cual no se ha logrado saber con certeza quién es. La situación administrativa parece que avanzó hasta que, en las últimas décadas previas a la conquista cristiana, *Ibn al-Abbar* hablaba de Caravaca como ‘amal o cabeza de distrito. Finalmente, la última aparición de Caravaca en las fuentes se encuentra en *Ibn Sahib al-Salah* cuando cita una campaña de los almohades en contra de *Ibn Mardanis*, rey almorávide de la taifa de Murcia. La incursión parece ser muy fructífera, pues dice que de esta zona toman un gran botín así como numerosas cabezas de vacas y ganado menor<sup>22</sup>.

Pese a que las fuentes no nos aporten muchos más datos acerca de este sitio, podemos recurrir a las leyendas y a la arqueología; El profesor Carmona afirma que el noroeste y en concreto la ciudad de Caravaca eran zonas marginadas en época andalusí y, para reforzar esto, expone las escasas fuentes árabes que mencionan ciudades de esta comarca y también narra algunas leyendas, específicamente una acerca de un olivo mágico de una tierra remota que él identifica con Caravaca<sup>23</sup>.

Y seguimos hablando de leyendas, pues Caravaca tiene en su propio nombre la leyenda más famosa de su ciudad y uno de los grandes motivos por la que es conocida, la leyenda de la Cruz. El hecho que narra esta leyenda se sitúa en Caravaca poco antes de la conquista cristiana; existen muchas fechas y distintas

21 Lillo Carpio, 18.

22 Indalecio Pozo Martínez, «El desarrollo urbano de Caravaca: Los Barrios y el callejero (SS. XIII-XIX)», *Murgetana*, n.º 101 (1999): 1.

23 Carmona González, «El noroeste murciano en época árabe», 59-65.

justificaciones, entre ellas están 1227, 1231, y 1232. En el año que fuese, según el relato, el rey moro *Zayd Abu Zayd* tenía prisionero a un sacerdote en esta ciudad y quiso ver una eucaristía con sus propios ojos; el clérigo obtuvo todo lo necesario para ello menos la cruz. Al informar de esto al rey, dos ángeles descendieron del cielo con una cruz hecha con fragmentos de la mismísima vera cruz (Fig. 3.). Después de esto el rey se convirtió al cristianismo sin demora y fue bautizado como Fernando en honor a Fernando III, rey castellano que le protegía<sup>24</sup>.



Figura 3. Representación de la aparición de la cruz: Fuente: web de turismo de Caravaca, cofradías. <http://www.turismocaravaca.com/blog/category/cofradias/>

Ahora sería el momento de replantearnos la veracidad del relato mítico que ha marcado al pueblo caravaqueño. Evidentemente se trata de una leyenda que por la dimensión religiosa y milagrosa del relato se puede catalogar como fantasía; sin embargo, parece poseer un trasfondo histórico muy interesante. Antonio González Blanco señala que la realidad que refleja esta leyenda es la gran cantidad de musulmanes que ante el avance cristiano acabaron convirtiéndose al cristianismo, desde grandes señores o “reyes” hasta las gentes más humildes<sup>25</sup>.

El personaje de *Zayd Abu Zayd*, si bien sí que existió, fue un rey de la taifa de Valencia y, aunque no resulta

24 Antonino González Blanco, «La leyenda de la Cruz de Caravaca y la historia de la Villa al filo del comienzo de la Reconquista», *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 9 (1993): 294.

25 González Blanco, 298.

difícil situarlo en Murcia, cuesta creer su presencia en Caravaca, población que, como ya hemos visto, carece de la relevancia suficiente para ser residencia de un rey o *sayyid*. Además, esta residencia estaba situado en un pequeño pueblo de Castellón llamado Argelita, donde se dice que pasó sus últimos días y se convirtió al cristianismo (Fig. 4.) (lo curioso también es que en este pueblo también se adora otra reliquia de la Santa Cruz<sup>26</sup>).



Figura 4. Placa conmemorativa a Zayd Abu Zays o Zeit-Abu-Zeit en Argelita: Fuente: web de donde te lleven Argelita, su historia y la senda de la fuente de la cruz. <https://dondetellevn.com/2021/04/29/argelita-su-historia-y-la-senda-de-la-fuente-de-la-cruz/>

Por esta época y contexto habría que citar más bien a *Ibn Hud*, que protagonizó una revolución contra los almohades en 1228, en la cual se llegó a enfrentar a tropas de *Abu Zayd*, y que dominó todo el sureste peninsular hasta 1238, por lo que, si las fechas citadas anteriormente son correctas, el milagro tuvo que suceder bajo dominio de éste<sup>27</sup>.

En cuanto a arqueología, cabría mencionar primero el desarrollo urbano de la ciudad de Caravaca. Al parecer, la población se concentró en el cerro del castillo con una fortificación de probable edificación tardía sobre los restos del poblado ibero-romano<sup>28</sup>. De esa primera fortificación islámica parece no quedar nada a día de hoy, aunque algunos apuntan a que

26 Rafael Mellado Pérez, «Ibn Hud, Ibn Mardanis y Zeyt Abu Zeyt, tres “reyes de taifas” contemporáneos de la aparición de la Cruz de Caravaca», en *Caravaca y la aparición de la Stma. y Vera Cruz: actas del II Congreso de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia* (Caravaca: Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, 2008), 99-106..

27 Mellado Pérez, 91-92.

28 Pozo Martínez, «El desarrollo urbano de Caravaca», 34.

la torre chacona y algunas partes de las murallas son resquicios de la fortaleza original<sup>29</sup>.

Aparte de esto, existieron pequeñas aldeas y caseríos alrededor dedicados a la ganadería y agricultura de forma prácticamente autosuficiente. Las fuentes de Archivel podrían ser un ejemplo. Recientemente, en las excavaciones que se han desarrollado entre los años 2014 y 2015, se han llegado alcanzar niveles de época emiral que fueron destruidos a inicios del siglo X y, teniendo en cuenta que fue una fundación *ex novo* en el siglo IX sobre los restos de un *castellum* tardorrepblicano, el poblado tuvo una vida bastante corta, al menos de momento, aunque destaca el aprovechamiento de la muralla romana que hace que pueda incluso plantearse como un *hisn*, aunque personalmente descartaría la hipótesis por su ausencia en fuentes y por su corto período de vida<sup>30</sup>.

Para reforzar la presencia islámica en el ambiente rural de Caravaca podemos señalar las pequeñas fortificaciones y torres que tuvieron la función principal de refugio para las pequeñas comunidades rurales de la zona, aunque no se descartan otros usos como almacén o puesto de vigilancia (Fig. 5). Es el caso de Torre Mata en Tarragoya, caserío de los Royos en donde hay una torre de planta cuadrada que, según Indalecio Pozo, pudo formar parte de un castillo mayor según algunos documentos que lo aseguran. Cerca de este lugar se encuentran los restos de otra torre con más estructuras asociadas en la llamada Loma de los Castillicos, nombre que puede dar una pista de las estructuras que podrían encontrarse sepultadas tras siglos de tierra y olvido. La Torrecica de la pedanía de Singla es también otro ejemplo de esto mismo<sup>31</sup>. Destaca el castillo de Celda en el ya citado pueblo de Los Royos porque es posible que se trate del *hisn Yattilla* que menciona *al-Uldri* (esto se hace evidente cuando el geógrafo describe su ubicación exacta, a 20 millas de Lorca; además, la cerámica encontrada en el lugar es coetánea al momento en el que esto se escribe<sup>32</sup>).

29 Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», en *Evolución urbana y actividad económica en los núcleos históricos* (Murcia: Universidad de Murcia, 2002), 72..

30 Antonio Javier Medina Ruiz, Francisco Brotóns Yagüe, y Antonio Javier Murcia Muñoz, «El poblado altomedieval del cerro de las fuentes de Archivel (Caravaca de la Cruz, Murcia): Primera aproximación a su urbanismo.», en *XXIV Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (Murcia: Consejería de Educación y Cultura, 2018), 392-93..

31 Indalecio Pozo Martínez, «Las torres medievales del Campo de Caravaca (Murcia)», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 32, n.º 1 (1996): 275-79, <https://doi.org/10.3406/casa.1996.2768>.

32 Indalecio Pozo Martínez, «Noticias sobre el Castillo y Capellanía de Celda (Los Royos, Caravaca)», *Murgetana*, n.º 98 (1998): 21-23.

Sobre este *hisn Yattilla* Carmona plantea también la hipótesis de que se corresponda con la pedanía de la Encarnación, principalmente por la importancia que su santuario ha tenido siempre; ibérico, romano y cristiano, es consecuente entonces que también se convirtiera en mezquita teniendo en cuenta que esta práctica de utilizar templos cristianos era habitual. Además, recurre a la etimología del nombre de La Almudema, pedanía bastante cercana y cuyo nombre evolucionó de *al-mudayna* cuyo significado literal es “ciudadela”, término que puede decirse con la palabra *civitatella*, que en árabe puede escribirse como *Yattilla*<sup>33</sup>.

Sin duda, la forma que crean todas estas fortificaciones parece ser la de un camino hacia Caravaca. Lo que puede sorprender también es el hecho de que entre el castillo de Celda y Torre Mata haya una distancia de 10 km, similar a la que hay entre esta torre y la Torrecica de Singla y a la que hay entre esta última y la ciudad de Caravaca. ¿Podría ser esto un producto de la mera casualidad? En esta comparación he exceptuado la cueva del rey por no tratarse de una torre en sí, sino una cueva fortificada con un muro de tapial que parece controlar un desfiladero que hoy es conocido por el nombre de Estrecho de las Cuevas.

### 2.3. Moratalla

Pese a los restos arqueológicos, la importancia de Moratalla en las fuentes en nuestra época es más bien poca. Esto es debido a que sólo aparece en dos ocasiones, una en el siglo X de la mano de al-Razī, quien indicaba que en Tudmīr había “... buenas villas e castillos e muy defendidos, de los cuales es el vno Lorca, e el otro Morata, e Oriuela, que es muy antiguo lugar en que moraron los antiguos por luengo tiempo...”<sup>34</sup>.

La segunda se produce en una guerra civil en el territorio del famoso *Ibn Mardanis*. Este episodio empieza con la sublevación de un pariente suyo, *Ibn Hilal*, en la zona de Valencia, que toma después la fortaleza de Moratalla. El conflicto se resolvería con una batalla entre ambos que tendría como resultado la victoria del Rey Lobo y la captura de *Ibn Hilal*. Mas esto no acaba aquí, pues ante la negativa a rendir la plaza de Moratalla por parte de la esposa del rebelde, *Ibn Mardanis* cegó la vista del cautivo, cuya última

33 Carmona González, «El noroeste murciano en época árabe», 69-70.

34 Antonio Vicente Frey Sánchez, *Castillos y Territorio del Alto Segura. Arquitectura defensiva y poblamiento entre los siglos XII y XIV* (Murcia: Tres Fronteras Ediciones, 2014), 232-34.



Figura 5. Mapa de las torres islámicas del campo de Caravaca. Fuente: elaboración propia a partir de fotografía del Instituto Geográfico Nacional de 2020.

visión fueron las muy bien defendidas murallas de Moratalla<sup>35</sup>.

También hay una breve referencia por parte de los geógrafos *Al-Idrisi* y *Yaqub* cuando ésta ya es parte de Castilla y bajo la autoridad de la orden de Santiago; la mencionan como *hisn* del distrito del Segura<sup>36</sup>.

Como hemos podido comprobar, algo que se menciona constantemente es que se trata de un castillo importante y no es para menos, pues en los castillos de la Sierra del Segura entre los que se incluye Moratalla encontramos evidencias de ocupación andalusí. Esto es debido a la ya citada sierra, zona que, según las fuentes y como señala Antonio Frey Sánchez, está densamente protegida con fortalezas de todo tipo, entre las que podemos considerar los castillos de Moratalla, de Priego y de Benizar<sup>37</sup>.

El actual castillo de Moratalla es, a todos los efectos, una fortificación cristiana; poco o nada queda del anterior castillo musulmán que hemos mencionado antes. Las numerosas intervenciones han demostrado

que sólo quedan los tapias de los lienzos interiores de la muralla del fuerte<sup>38</sup>.

En cuanto a las famosas fortificaciones de Benizar y Priego, a pesar de ser distintas, se encuentran bastante juntas, a apenas 5,2 km en línea recta, y se asume que ambas tuvieron a su alrededor poblaciones a las que cuidaban y protegían. Sin embargo, las diferencias son muy considerables.

En el de Benizar (Fig. 6) destaca la formación rocosa sobre la que está edificado y a través de la cual se accedía al interior de la fortaleza, que cuenta con dos zonas bien diferenciadas, una exterior bastante amplia y protegida con una muralla de mampostería, y otra interior, un pequeño peñón de piedra donde aún quedan los restos de lo que se asume que fue una torre del homenaje con espectaculares vistas a todos sus alrededores. No es para menos, pues nos encontramos aproximadamente a 1.060 m de altura, desde donde podemos divisar la localidad homónima de Benizar y los valles colindantes<sup>39</sup>. En cuanto a las cronologías, las cerámicas apuntan a que pudo ser utilizado desde

35 Marcial García García, *Moratalla a través de los tiempos: historia de una villa santiaguista en el Reino de Murcia* (Moratalla: Ayuntamiento de Moratalla, 2003), 87-88.

36 García García, 92.

37 Frey Sánchez, «Castillos y Territorio Del Alto Segura. Arquitectura Defensiva y Poblamiento Entre Los Siglos XII y XIV», 14.

38 Elvira Navarro Santa-Cruz, Alfonso Robles Fernández, y Indalecio Pozo Martínez, «Intervención en el Patio de Armas y encasamiento del castillo de Moratalla: campaña de 2006.», en *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia.*, vol. 1 (Murcia: Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, 2007), 201.

39 Frey Sánchez, «Castillos y Territorio Del Alto Segura. Arquitectura Defensiva y Poblamiento Entre Los Siglos XII y XIV», 177-79.

el siglo XII hasta el siglo XIII o XIV; sin embargo, el nombre apunta a que podría tener relación con algún clan conocido como los *banu Zar'* o *Aš'ar*, con lo que se asumiría que se trataría de una fortificación levantada por este clan como refugio durante los primeros reinos de taifas en el siglo XI<sup>40</sup>.



Figura 6. Fotografía del Castillo de Benizar. Fuente: Antonio V. Frey Frey Sánchez, «Castillos y Territorio Del Alto Segura. Arquitectura Defensiva y Poblamiento Entre Los Siglos XII y XIV» p. 176.

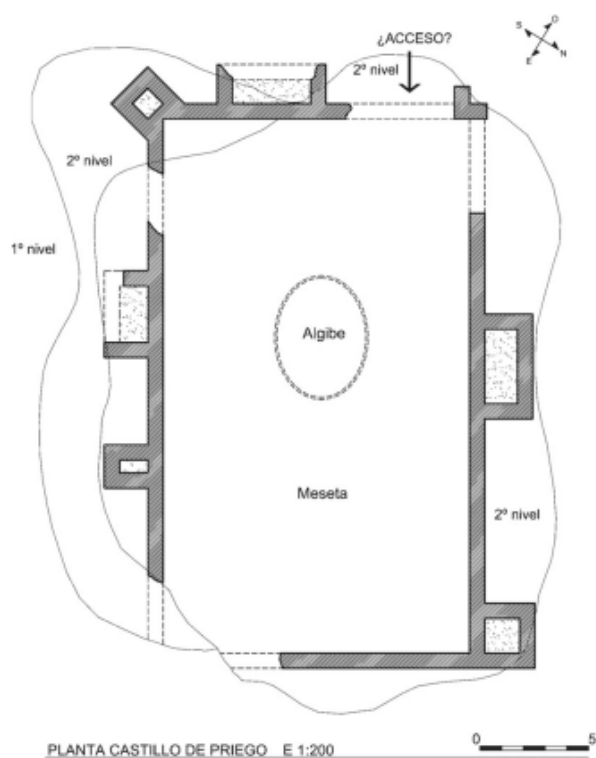


Figura 7. Planta del castillo. Fuente: Antonio Vicente Frey Sánchez, «¿Un castillo omeya en Moratalla?. Estudio arquitectónico y contextualización del castillo de Priego», p. 42.

En Priego encontramos una arquitectura totalmente distinta (Fig. 7.). La fortaleza está formada por una planta rectangular alrededor de la cual se disponen 7 torres, algunas de ellas en un pésimo estado de conservación, así como el de las murallas, casi inexistentes<sup>41</sup>. Lo destacable de este castillo es su cronología, ya que en sus alrededores se encontró un fragmento cerámico de color verde que ha sido considerado califal, moviéndonos entonces en cronologías de Abderramán III en el siglo X. Más factores que apoyan esta teoría son algunos paralelismos encontrados con otras fortificaciones califales en técnicas constructivas. Es, sin duda, una hipótesis curiosa que daría una nueva perspectiva en caso de confirmarse a la dinámica militar y política de la comarca del NO en épocas tan tempranas de Al-Ándalus<sup>42</sup>.

#### 2.4. Calasparra

Empezamos otra vez recurriendo a las fuentes árabes, en las cuales tan sólo encontramos una mención de Calasparra realizada por parte del geógrafo *Al-Zuhri* cuando describe el curso del río Segura y señala que recibe como afluente al río de *Qalasarra*<sup>43</sup>. Tras esta breve mención no podemos saber con seguridad si se está refiriendo con este nombre al actual yacimiento conocido por el nombre de Villa Vieja o a la actual ciudad de Calasparra, en cuyo castillo se han encontrado cerámicas de los siglos XII y XIII, confirmándose que fue inicialmente levantado por musulmanes, aunque posterior a la construcción del yacimiento conocido como Villa Vieja.

El yacimiento arqueológico en sí se encuentra ubicado sobre un cerro amesetado de baja altitud, al pie del río Segura, a unos dos kilómetros al norte de la ciudad de Calasparra; se encuentra rodeado por un camino de asfalto que, desde Calasparra, conduce al santuario de Nuestra Señora de la Esperanza y que ha sido utilizado por los pastores que conducían sus ganados hacia Hellín<sup>44</sup>.

Se trata de un asentamiento rural, una alquería, cuya cronología puede situarse entre los siglos X-XI hasta la

41 Antonio Vicente Frey Sánchez, «Aproximación arqueológica a dos fortalezas del noroeste murciano: Benizar y Priego (Moratalla)», *Murgetana*, n.º 130 (2014): 44-45.

42 Antonio Vicente Frey Sánchez, «¿Un castillo omeya en Moratalla? Estudio arquitectónico y contextualización del castillo de Priego (Moratalla, Murcia)», *Tudmir: Revista del Museo Santa Clara, Murcia*, n.º 1 (2009): 45-48.

43 Carmona González, «El noroeste murciano en época árabe», 67-68.

44 Indalecio Pozo Martínez, «El despoblado islámico de Villa Vieja, Calasparra (Murcia): memoria preliminar», *Miscelánea medieval murciana*, n.º 15 (1989): 187-88.

40 Frey Sánchez, 182-83.





Figura 8. Fotografía aérea del yacimiento. Fuente: web de Calasparra Rutas del arroz <https://calasparrarutasdelarroz.es/ruta-09-06-2021/>

conquista cristiana, aunque se piensa que pudo tener varios intentos de repoblación. Urbanísticamente (Fig. 8.) se encuentra defendido por su situación geográfica difícil, así como por algunas torres, hecho que nos puede dar una pista sobre la defensa de este tipo de asentamientos. En la actualidad hay numerosas casas y calles ya excavadas, destacando en muchas un patio central característico que nos recuerda a yacimientos como el de *Siyasa*<sup>45</sup>.

### 3. Conclusión

Tras todo lo desarrollado aquí, podemos hacernos una imagen más acorde del noroeste durante estos 700 años de islamización. En el momento de la conquista, el único centro urbano relevante es Begastri, que perderá importancia en favor del asentamiento ex novo que supondrá Cehegín. Y es que los musulmanes se asentarán tanto en sitios nuevos, como ocurre también en Villa vieja de Calasparra, Alquipir en Cehegín o en los castillos de Moratalla como en sitios previamente ocupados por la sociedad hispanorromana de aquel momento; es el caso de Caravaca o el propio Begastri.

Aun a pesar de la ruralidad de estos asentamientos, esta época fue la que consolidó estos núcleos urbanos, que fueron luego tomados por los cristianos aprovechando además la mayoría de fortificaciones

construidas. Aunque hay casos de abandono, nuestros 4 municipios principales; Caravaca, Cehegín, Moratalla y Calasparra son prueba tangible de la perpetuidad de los asentamientos islámicos.

Volviendo al tema de la ruralidad, es precisamente ésta una de las características más notables de esta época; la ordenación del noroeste se produce, en su mayoría, en pequeños asentamientos autosuficientes que vivían al amparo de algunas zonas fortificadas. No podemos encontrar ninguna ciudad como tal bajo la denominación de medina. En ocasiones las fuentes mencionan que la cabeza del distrito es Mula, un municipio fuera de la propia área del noroeste, aunque parece que, en los últimos momentos, anteriores a la conquista cristiana, Caravaca llega a ocupar también esa posición.

Son precisamente todos estos elementos los que hacen que esta zona sea escasamente mencionada en las fuentes, unido a la lejanía que tiene con respecto al centro político, la ciudad de Murcia. Sin embargo, el panorama arqueológico resulta más generoso; precisamente esas alquerías, aldeas y castillos abandonados son el futuro del conocimiento histórico del noroeste islámico. Especial mención merece el castillo de Priego por su antigüedad, aún en debate, que la sitúan en época califal o incluso anterior. Y así como tenemos algo de los principios de Al-Ándalus,

45 Pozo Martínez, 202.

tenemos los restos de Alquipir abandonado instantes antes de la conquista cristiana de Murcia.

Esto crea una imagen muy amplia del noroeste en esta etapa de la historia e invita a seguir con las investigaciones en este ámbito para construir un conocimiento aún más completo.

## Bibliografía

- Carmona González, Alfonso. «El noroeste murciano en época árabe». *Miscelánea medieval murciana*, n.º 21 (1997): 59-70.
- Doménech Belda, Carolina. «El tesorillo islámico de Begastri». *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 23 (2006): 211-49.
- Eiroa Rodríguez, Jorge Alejandro. «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media». En *Evolución urbana y actividad económica en los núcleos históricos.*, 71-88. Murcia: Universidad de Murcia, 2002.
- Eslava Galán, Juan. *Califas, guerreros, esclavas y eunucos: los moros en España*. Madrid: Espasa Libros, 2008.
- Frey Sánchez, Antonio Vicente. *Castillos y Territorio del Alto Segura. Arquitectura defensiva y poblamiento entre los siglos XII y XIV*. Murcia: Tres Fronteras Ediciones, 2014.
- Frey Sánchez, Antonio Vicente. «Aproximación arqueológica a dos fortalezas del noroeste murciano: Benizar y Priego (Moratalla)». *Murgetana*, n.º 130 (2014): 29-56.
- Frey Sánchez, Antonio Vicente. «Los inicios del Islám en el Sudeste peninsular: hipótesis de desarrollo». *Alquibla: Revista de investigación del Bajo Segura*, n.º 6 (2000): 405-18.
- Frey Sánchez, Antonio Vicente. «¿Un castillo omeya en Moratalla? Estudio arquitectónico y contextualización del castillo de Priego (Moratalla, Murcia)». *Tudmir: Revista del Museo Santa Clara, Murcia*, n.º 1 (2009): 41-52.
- García García, Marcial. *Moratalla a través de los tiempos: historia de una villa santiaguista en el Reino de Murcia*. Moratalla: Ayuntamiento de Moratalla, 2003.
- González Blanco, Antonino. «La leyenda de la Cruz de Caravaca y la historia de la Villa al filo del comienzo de la Reconquista». *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 9 (1993): 293-300.
- González Ortiz, José Luis. «Notas para una Geografía Histórica del Noroeste murciano hasta el siglo XVI». *Anales de la Universidad de Murcia. Letras*, 42, n.º 3-4 (1984): 193-230.
- Lillo Carpio, Pedro Antonio. «El tesorillo de dirhemes almohades de Cehégín (Murcia)». *Miscelánea medieval murciana*, n.º 10 (1983): 9-18.
- Lorenzo de San Román, Roberto. «Ilici en la Antigüedad tardía. Ciudad y territorio del ocaseo imperial al Pacto de Tudmīr», Tesis doctoral. Alicante: Universidad de Alicante, 2016.
- Medina Ruiz, Antonio Javier, Francisco Brotóns Yagüe, y Antonio Javier Murcia Muñoz. «El poblado altomedieval del cerro de las fuentes de Archivel (Caravaca de la Cruz, Murcia): Primera aproximación a su urbanismo.» En *XXIV Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, 387-94. Murcia: Consejería de Educación y Cultura, 2018. .
- Mellado Pérez, Rafael. «Ibn Hud, Ibn Mardanis y Zeyt Abu Zeyt, tres “reyes de taifas” contemporáneos de la aparición de la Cruz de Caravaca». En *Caravaca y la aparición de la Stma. y Vera Cruz: actas del II Congreso de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia*, 85-106. Caravaca: Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, 2008.
- Molina Gómez, José Antonio, José Antonio Zapata Parra, María Isabel Muñoz Sandoval, José Javier Martínez García, y Francisco Peñalver Aroca. «La ciudad romano-visigoda de Begastri (Cehégín, Murcia): estado de la investigación tras una década de excavaciones arqueológicas (2007-2017)». *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 35-36 (2019): 63-114.
- Molina Molina, Angel Luis. «Evolución urbana de Cehégín: de la Edad Media a 1850». En *Estudios históricos y geográficos para la recuperación de los cascos históricos del Noroeste de la Región de Murcia*, 123-42. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2002.
- Monés, Hussain. «La división político-administrativa de la España musulmana». *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, n.º 5 (1957): 79-135.
- Navarro Santa-Cruz, Elvira, Alfonso Robles Fernández, y Indalecio Pozo Martínez. «Intervención en el Patio de Armas y encasamiento del castillo de Moratalla: campaña de 2006». En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, 1:201-6. Murcia: Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, 2007.
- Pocklington, Robert. «El Pacto de Teodomiro y Las Siete Ciudades». En *Regnum Murciae. Génesis y Configuración Del Reino de Murcia*, 73-84. Murcia: Museo Arqueológico de Murcia, 2008.
- Pozo Martínez, Indalecio. «El desarrollo urbano de Caravaca: Los Barrios y el callejero (SS. XIII-XIX)». *Murgetana*, n.º 101 (1999): 33-61.
- Pozo Martínez, Indalecio. «El despoblado islámico de Villa Vieja, Calasparra (Murcia): memoria preliminar». *Miscelánea medieval murciana*, n.º 15 (1989): 185-212.

- Pozo Martínez, Indalecio. «Las torres medievales del Campo de Caravaca (Murcia)». *Mélanges de la Casa de Velázquez* 32, n.º 1 (1996): 263-85. <https://doi.org/10.3406/casa.1996.2768>.
- Pozo Martínez, Indalecio. «Noticias sobre el Castillo y Capellanía de Celda (Los Royos, Caravaca)». *Murgetana*, n.º 98 (1998): 21-34.
- Rivero Fernández, Alejandro. «El despoblado de Alquipir: recorrido, hipótesis y aproximación». *Alquipir*, n.º 16 (2021): 175-82.
- Sánchez-Carrasco Rodríguez, Matías, y Agustín Rabadán Delmás. «El fin de Begastri». *Antigüedad y Cristianismo*, n.º 1 (1984): 197-200.
- Veas Arteseros, Francisco de Asís. «El Sureste en la Edad Media.» *Militaria: revista de cultura militar*, n.º 16 (VIII Jornadas de la Asociación de amigos de los Museos Militares) (2002): 19-46.